



**VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° PMC-MLA-006-2024

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA PARTICIPACION DE LOS TALENTOS CULTURALES APARTADENSES EN LA VERSIÓN No. 57 DEL FESTIVAL VALLENATO EN HOMENAJE AL CANTANTE IVÁN VILLAZÓN APONTE”

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación publica **PMC-MLA-006-2024** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

Que la invitación y los estudios previos fueron publicados en el SECOP II el 24 de abril de 2024.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 10:00:00 AM del día Veintiseis (26) de abril de 2024, en la plataforma SECOP II se recibieron las siguientes ofertas a saber:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE	INTERNET Y PAPELRIA EL ORIENTE	Oferta en evaluación	25/04/2024 8:44 PM	24.520.000 COP
PRESENTACION DE OFERTA CMA-MLA-006- 2024 TALENTO CULTURALE S	PAPELERIA DISTRIBUIDORA INTERMAX	Oferta en evaluación	25/04/2024 8:41 PM	20.120.000 COP

Que, dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor de la propuesta económica que corresponde a:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
LUIS FERNANDO DIAZ QUINTANA	\$20.120.000.00

1. PROPONENTE: LUIS FERNANDO DIAZ QUINTANA, identificado con C.C. N° 1.066.575.050 de La Apartada - Córdoba; propietario del establecimiento de comercio de **PAPELERIA DISTRIBUDORA INTERMAX** con matrícula mercantil N° 179112.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACION		
PERSONA NATURAL. DEBE ANEXAR CON LA PROPUESTA:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Carta de presentación de la propuesta	X		NINGUNA
Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, donde se registre la actividad con relación a el			



objeto a contratar con una fecha de expedición dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha señalada en el cronograma para el cierre del proceso.	X		NINGUNA
Hoja de Vida Formato Único	X		NINGUNA
Copia de la cédula de ciudadanía.	X		NINGUNA
Copia del RUT	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes disciplinarios. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes fiscales. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes judiciales. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de no estar incluido en el Registro Nacional de Infractores y encontrarse al día con el pago de multas impuestas de conformidad con el Código Nacional de Policía y Convivencia en cumplimiento de la Ley 1801 De 2016. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Pago de aportes al sistema de seguridad social integral.	X		NINGUNA
Documento de Constitución de Consorcio o Unión Temporal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pacto Anticorrupción	X		NINGUNA
Certificado de experiencia		X	La certificación aportada no cumple con los requerimientos solicitados en la invitación pública. NO SUBSANO
CRITERIO DE EVALUACION			
PERSONA JURIDICA. DEBE ANEXAR CON LA PROPUESTA:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Propuesta económica – anexo 2	X		NINGUNA

Que, dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor de la SEGUNDA propuesta económica que corresponde a:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES	\$ 24.520.000,00

2. PROPONENTE: ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES, identificada con C.C No 1066.568.305 de La Apartada Cordoba; propietaria del establecimiento de comercio **INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE** identificada con matrícula mercantil N° 130818.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACION		
PERSONA NATURAL. DEBE ANEXAR CON LA PROPUESTA:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Carta de presentación de la propuesta	X		NINGUNA
Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, donde se registre la actividad con relación a el			



objeto a contratar con una fecha de expedición dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha señalada en el cronograma para el cierre del proceso.	X		NINGUNA
Hoja de Vida Formato Único	X		NINGUNA
Copia de la cédula de ciudadanía.	X		NINGUNA
Copia del RUT	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes disciplinarios. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes fiscales. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de antecedentes judiciales. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Certificado de no estar incluido en el Registro Nacional de Infractores y encontrarse al día con el pago de multas impuestas de conformidad con el Código Nacional de Policía y Convivencia en cumplimiento de la Ley 1801 De 2016. (Si no se aporta lo verifica el municipio).	X		NINGUNA
Pago de aportes al sistema de seguridad social integral.	X		NINGUNA
Documento de Constitución de Consorcio o Unión Temporal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Pacto Anticorrupción	X		NINGUNA
Certificado de experiencia	X		NINGUNA
CRITERIO DE EVALUACION			
PERSONA JURIDICA. DEBE ANEXAR CON LA PROPUESTA:	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Propuesta económica – anexo 2	X		NINGUNA

Atendiendo que la oferta presentada por el señor **LUIS FERNANDO DIAZ QUINTANA**, identificado con C.C. N° 1.066.575.050 de La Apartada - Córdoba; propietario del establecimiento de comercio de **PAPELERIA DISTRIBUDORA INTERMAX** con matrícula mercantil N° 179112 NO SUBSANÓ las condiciones de capacidad jurídica, su propuesta resulta INHABIL, por lo cual la entidad adjudicará al oferente que presenta el segundo menor valor y se encuentra HABIL, en este caso a la señora **ELIANA MARIA PADILLA MELENDRES**, identificada con C.C No 1066.568.305 de La Apartada Cordoba; propietaria del establecimiento de comercio **INTERNET Y PAPELERIA EL ORIENTE** identificada con matrícula mercantil N° 130818.

Para constancia se firma en el Municipio de La Apartada a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
Secretario de Gobierno
FUNCIONARIO EVALUADOR